

## **MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

Secretaría Comunal de Planificación



## DECRETO Nº 1579

## CHIGUAYANTE,

2 3 AGO 2017

**VISTOS** 

: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 278/2017 de fecha 19 de julio de 2017 de la Dirección de Finanzas; Oficio N° 642 de fecha 27 de julio de 2017 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante"; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante"; Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** 

- : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública Nº 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante", por un monto estimado mensual de \$35.000.000 impuestos incluidos.
- 2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante".
- 3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Nómbrase como Inspector Técnico del Servicio al señor Jonathan Fuentes Castro, Profesional de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.
- 5.- Nómbrase como integrantes de la Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública N°15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante" a los siguientes profesionales o sus subrogantes legales:
- 1.- Directora de Secplan
- 2.- Directora de Administración y Finanzas
- 3.- Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- 4.- Profesional Aseo, Ornato y Medio Ambiente

5.- Profesional de Secplan

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CONZALO DIAZ ROMERO SECRETARIO MUNICIPAL (S) JOSI ANTONIO AVAS VILLALOBOS

JARV/GDR/PAR/HRO/JSG/jsg

Distribución:

SECRETARIO

□ Alcaldía

□ Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Dirección Jurídica

Dirección de Control

DIRECCIÓN Dirección de Finanzas

Secretaría Comunal de Planificación.

Secretaría Municipal

Interesados